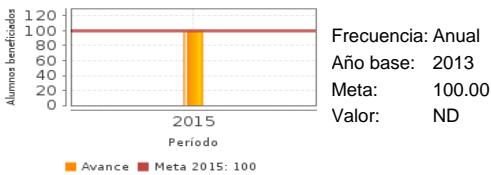


Descripción del Programa:

El objetivo del Programa de Inclusión y Alfabetización Digital (PIAD) es contribuir a asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población, mediante la implementación de una política nacional de informática educativa que involucra la dotación de dispositivos electrónicos con contenidos educativos precargados y de bienes complementarios que contribuyan a los procesos de aprendizaje de los alumnos de quinto grado de primaria.

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

Porcentaje de alumnos de 5° o 6° grado de educación primaria beneficiados con herramientas tecnológicas.



El PIAD no cuenta con evaluaciones de impacto, en 2015 el Programa Anual de Evaluación mandató la aplicación de una Evaluación Específica de Desempeño. Las principales conclusiones del evaluador externo identificaron como fortalezas del PIAD el objetivo de universalizar el acceso a la cultura digital y a la estrategia de no volcar la mayor parte de la inversión a equipar técnicamente a las escuelas. Dicha estrategia no compromete a las escuelas o los maestros a un uso obligatorio de los mismos; los recursos se vuelven una herramienta para uso autónomo por parte de los alumnos y sus familias. Asimismo, algunos problemas detectados fueron la falta de claridad de los criterios de selección de las entidades beneficiadas y la falta de información sobre la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo. En 2015, el PIAD midió sus resultados con un indicador a nivel de propósito que reporta el Porcentaje de alumnos de 5° o 6° grado de educación primaria beneficiados con herramientas tecnológicas. Al cierre del ejercicio se superó la meta establecida, en total se benefició a 1,001,931 alumnos de 5° grado de primaria, mediante la dotación de tabletas electrónicas en 15 entidades federativas: Colima, Sonora, Tabasco, Estado de México, Puebla, Hidalgo, Tlaxcala, Sinaloa, Quintana Roo, Yucatán, Durango, Nayarit, Zacatecas, Chihuahua y la Ciudad de México. El Programa también otorgó en resguardo 71,243 dispositivos a las siguientes figuras educativas: Docentes frente a grupo, directores y supervisores.(ICP15)

Resultados

Definición de Población Objetivo:

Alumnos y alumnas que habrán cursado el 5° año del 2013 al 2018, en alguna escuela primaria pública en sus distintas modalidades: general, indígena, infantil migrante, cursos comunitarios y educación especial.

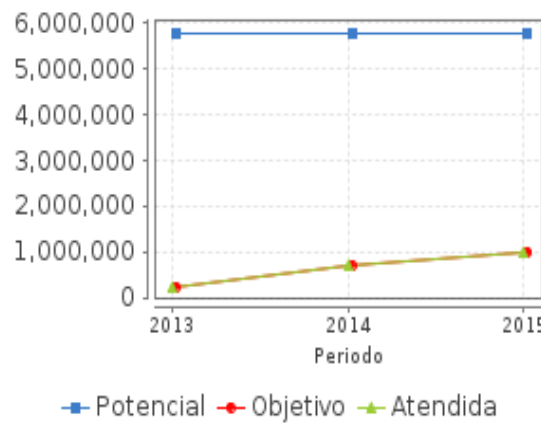
Cobertura

Entidades atendidas	15
Municipios atendidos	919
Localidades atendidas	16,967
Hombres atendidos	537,989
Mujeres atendidas	518,807

Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida PA	Valor 2015
Alumno	
Población Potencial (PP)	5,800,000
Población Objetivo (PO)	1,000,000
Población Atendida (PA)	1,001,931
Población Atendida/ Población Objetivo	100.19 %

Evolución de la Cobertura

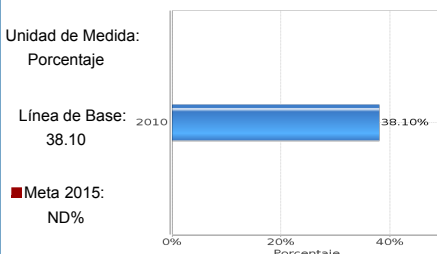


Análisis de la Cobertura

El presupuesto original asignado en el ejercicio fiscal 2015 fue por \$2,510'135,065.00; al cual se le redujo la cantidad de \$147,135,055.50. Adicionalmente y con la finalidad de fortalecer al Programa, se realizaron convenios de colaboración con entidades federativas por un monto total de \$16,431,750.00. Las entidades fueron Colima, Sonora, Tabasco, Estado de México, Puebla, Hidalgo, Tlaxcala, Sinaloa, Quintana Roo, Yucatán, Durango, Nayarit, Zacatecas, Chihuahua y la Ciudad de México. Por otro lado, el presupuesto ejercido en 2015 para la compra de dispositivos electrónicos y contratación de servicios ascendió a \$2'346,568,209.80.

Cobertura

Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo insuficiente en el dominio de matemáticas evaluados por EXCALE en educación básica.



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2013	805.44	279,659.00	0.29 %
2014	2,099.75	295,590.16	0.71 %
2015	2,115.63	294,095.32	0.72 %

Análisis del Sector

El programa está alineado al indicador sectorial Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo insuficiente en los dominios de español y matemáticas evaluados por EXCALE en educación básica. Los resultados del indicador no se presentan en virtud de que la prueba EXCALE fue sustituida por PLANEA Educación Básica a partir del ciclo escolar 2014-2015. Está pendiente la definición del nuevo indicador.

Análisis del Sector

Año de inicio del Programa: 2013

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Fortalezas y/o Oportunidades

1. Se identificó como fortalezas: El objetivo de universalizar el acceso a la cultura digital y a la estrategia de no volcar la mayor parte de la inversión a equipar técnicamente a las escuelas. El dispositivo electrónico se convierte en una herramienta para uso autónomo por parte de los alumnos y sus familias.

Debilidades y/o Amenazas

1. Se identificó como debilidad que el indicador a nivel de propósito no mide propiamente los resultados del programa, es más bien, un indicador de gestión que da cuenta de cómo se avanza en la atención de la población programada para dotar de dispositivos electrónicos.

Recomendaciones

1. Revisar la Matriz de Indicadores de Resultados, a fin de reformular el indicador a nivel de propósito y realizar los cambios que procedan.

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1. El Programa llevó a cabo una revisión de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2016, para mejorar su gestión y rendición de cuentas.

Aspectos comprometidos en 2016

1. Actualizar los lineamientos para la operación del Programa. 2. Revisar y modificar la Matriz de Indicadores para Resultados 2016, en el contexto de las modificaciones presupuestarias que se presentaron en este ejercicio fiscal.

Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2016)

1. A partir del año 2016, el Programa de Inclusión Digital, se encuentra en proceso de reestructuración, en virtud de definir una política pública en la incorporación y el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la que se identifiquen los elementos clave para lograr su implementación acorde a las necesidades de cada Entidad federativa; así como a los diversos contextos de aplicación. Lo anterior con el propósito de promover las competencias digitales de manera transversal al currículum y a los diversos Programas de la Secretaría de Educación Pública. Como parte de los objetivos específicos se planteó lo siguiente: Ofrecer los cursos que permitan el desarrollo de competencias digitales de acuerdo a los lineamientos del Marco de referencia de la UNESCO y los perfiles de formación continua; Ampliar la oferta de contenidos y recursos educativos digitales para que los docentes puedan seleccionarlos de acuerdo a sus necesidades (programas y contextos) y definir modelos de equipamiento y conectividad de acuerdo a los diferentes contextos de aplicación y Programas de la Secretaría de Educación Pública.

Datos de Contacto

Datos de Unidad Administrativa

(Responsable del programa o acción)

Nombre: María Cristina Cárdenas Peralta

Teléfono: 36011000

Correo electrónico: michele.gutierrez@nube.sep.gob.mx

Datos de Unidad de Evaluación

(Responsable de la elaboración de la Ficha)

Nombre: María Susana Martínez Ruiz

Teléfono: 59981079

Correo electrónico: msusana@sep.gob.mx

Datos de Contacto CONEVAL

(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.org.mx 54817245

Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.org.mx 54817239

Erika Ávila Mérida eavila@coneval.org.mx 54817289